COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Departamental de Artigas, celebró Sesión Extraordinaria Inaugural del período legislativo 2025 – 2030, en la noche de hoy jueves 10 de julio de dos mil veinticinco, en su local, dando comienzo a las 21:05 horas, contando con la presencia de 31 Ediles en Sala.

Se contó con la presencia de los Representantes Nacionales por el departamento, Nicolás Lorenzo y Miriam Britos, el Intendente Esc. Emiliano Soravilla Pinato, la Secretaria General de la Intendencia Dra. Valentina Dos Santos, la Alcaldesa de Bella Unión Sra. Fabiana García, el Presidente de la Junta Electoral Sr. José Dos Santos y Directores de la Intendencia además de otras autoridades.

PRIMER PUNTO: LECTURA ACTA DE PROCLAMACIÓN DE EDILES.

Se da lectura a la proclamación realizada por la Junta Electoral Departamental, producto del resultado de las elecciones departamentales del 11 de mayo de 2025, mencionando a los 31 Ediles Titulares y sus respectivos suplentes.

SEGUNDO PUNTO: DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE AD-HOC.

Se designa por unanimidad como Presidente Ad-Hoc al Edil Dr. NELTON BARREDA.

TERCER PUNTO: CONSIDERAR DIVERSAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR EDILES.

Se da lectura a las renuncias presentadas, convocándose a los Ediles correspondientes.

CUARTO PUNTO: DESIGNACIÓN DE LA MESA PERÍODO JULIO 2025 – JULIO 2026.

Se procede a votar la Mesa para el período julio 2025 – julio 2026, quedando la misma integrada de la siguiente manera:

Presidente: Dr. NELTON BARREDA ZORRILLA

1er. Vicepresidente: Dr. MATEO AYALA

2do.Vicepresidente: Sr. SEBASTIÁN PAZ AYALA

Se realiza la parte oratoria de la Sesión, donde diferentes Ediles hacen uso de la palabra.

Siendo las 23:15 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión.

SUSANA DE MELLO
Secretaria General (I)

JUNTA DEPARTAMENTAL
ARTIGAS
SECRETARIA